



De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°16 de la Ley N°18.045, se comunica a los Sres. Accionistas y público en general, que se publicarán los estados financieros trimestrales correspondientes al ejercicio 2026 en las siguientes fechas:

- Estados financieros al 31/03/2026 se presentarán el 30/05/2026
- Estados financieros al 30/06/2026 se presentarán el 13/09/2026
- Estados financieros al 30/09/2026 se presentarán el 29/11/2026
- Estados financieros al 31/12/2026 se presentarán el 31/03/2027

Santiago, 18 de febrero de 2026